

# CONTRATO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

En [Ciudad], a [Fecha]

## PARTES DEL CONTRATO

Este contrato de suministro de agua potable se celebra entre:

[Nombre completo o razón social del proveedor de agua], con domicilio en [Dirección del proveedor], en adelante denominado "El Proveedor", y

[Nombre completo del usuario o cliente], con domicilio en [Dirección del cliente], en adelante denominado "El Cliente".

## OBJETO DEL CONTRATO

El Proveedor se compromete a suministrar agua potable al Cliente, y el Cliente se compromete a pagar por el servicio de acuerdo con las condiciones de este contrato.

## DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- Suministro de agua:** El Proveedor suministrará agua potable al Cliente en la propiedad ubicada en [Dirección de la propiedad del Cliente] para su uso doméstico o comercial, según se acuerde.
- Calidad del agua:** El Proveedor garantiza que el agua suministrada cumple con los estándares de calidad establecidos por las autoridades competentes en materia de agua potable y salud pública.
- Cantidad de agua:** El Proveedor suministrará agua al Cliente conforme a las cantidades requeridas para el uso del Cliente, sin exceder los límites establecidos por las políticas internas del Proveedor.

## PLAZO Y DURACIÓN DEL CONTRATO

- Duración del contrato:** Este contrato tendrá una duración de [número de meses o años], comenzando el [fecha de inicio] y finalizando el [fecha de finalización], con opción a renovación automática por períodos iguales, salvo que cualquiera de las partes notifique lo contrario con [número de días] de antelación.

## TARIFAS Y CONDICIONES DE PAGO

- Precio del servicio:** El Cliente se compromete a pagar al Proveedor una tarifa mensual o bimestral de [\$ Monto], en función del consumo de agua, conforme a las tarifas establecidas por el Proveedor.
- Método de medición:** El consumo de agua será medido mediante un contador instalado en el punto de suministro, y la facturación se realizará conforme al consumo registrado.
- Forma de pago:** El Cliente pagará las tarifas del servicio mediante [especificar la forma de pago, por ejemplo: transferencia bancaria, cheque, efectivo, etc.], a más tardar el [día del mes] de cada periodo de facturación.

4. **Ajustes de tarifas:** El Proveedor se reserva el derecho de ajustar las tarifas, siempre que se notifique al Cliente con una antelación mínima de **[número de días]**.

## **OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR**

1. El Proveedor se compromete a suministrar agua potable de calidad conforme a las normas y regulaciones locales y nacionales.
2. El Proveedor se compromete a mantener y reparar la infraestructura necesaria para el suministro de agua hasta el punto de conexión con la propiedad del Cliente.
3. El Proveedor notificará al Cliente con antelación suficiente cualquier interrupción programada del servicio, ya sea por mantenimiento o por otros motivos.

## **OBLIGACIONES DEL CLIENTE**

1. El Cliente se compromete a pagar las tarifas del servicio conforme a lo acordado y en los plazos establecidos.
2. El Cliente no podrá hacer modificaciones en las instalaciones de suministro de agua sin la autorización del Proveedor.
3. El Cliente debe notificar al Proveedor sobre cualquier problema o mal funcionamiento en el sistema de suministro, como fugas, problemas con el medidor, o interrupciones no programadas del servicio.

## **INTERUPCIÓN DEL SERVICIO**

1. El Proveedor podrá suspender temporalmente el suministro de agua por las siguientes razones:
  - Incumplimiento del pago de las tarifas.
  - Daños en las instalaciones del Proveedor o del Cliente que afecten la seguridad del suministro.
  - Necesidad de realizar reparaciones o mantenimiento en el sistema.
2. En caso de que el suministro se interrumpa por causas no imputables al Proveedor, este se compromete a restablecer el servicio lo antes posible, dentro de un plazo razonable.

## **RESOLUCIÓN DEL CONTRATO**

1. **Cancelación por parte del Cliente:** El Cliente podrá cancelar este contrato en cualquier momento, notificando al Proveedor con **[número de días]** de antelación. En este caso, el Cliente deberá liquidar las tarifas pendientes hasta la fecha de cancelación.
2. **Cancelación por parte del Proveedor:** El Proveedor podrá cancelar este contrato si el Cliente incurre en el incumplimiento de sus obligaciones, como el impago repetido de las tarifas, sin que el Cliente haya subsanado el incumplimiento dentro de un plazo razonable.

## **RESPONSABILIDAD Y SEGUROS**

1. El Proveedor no será responsable de los daños ocasionados por el uso indebido del agua o por la manipulación inapropiada del sistema de distribución por parte del Cliente.
2. El Cliente será responsable de los daños ocasionados por una fuga o mal funcionamiento dentro de sus instalaciones, que no hayan sido provocados por el Proveedor.

## **JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE**

Este contrato se regirá por las leyes de **[país o estado]**. En caso de disputa, ambas partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los tribunales de **[ciudad o estado]**.

## **FIRMA DE LAS PARTES**

Este contrato se firma en dos ejemplares, uno para cada una de las partes, que aceptan todas las condiciones aquí descritas.

### **[Firma del Proveedor]**

Nombre: **[Nombre completo del proveedor]**

Fecha: **[Fecha]**

### **[Firma del Cliente]**

Nombre: **[Nombre completo del cliente]**

Fecha: **[Fecha]**